**TAREA: Modulo 1; Sesión No 2**

*En una cuartilla escribe las diferencias entre racismo y discriminación. Posteriormente elige 2 notas periodísticas de las siguientes y, en una cuartilla, identifica si se trata de discriminación o racismo, y analiza cómo opera en cada caso.*

El racismo es una forma de discriminación, pero no todas las formas de discriminación son racistas.

El racismo es un sistema de poder estructural que clasifica a personas dependiendo de su fenotipo entre inferiores y superiores, las jerarquiza, y está sustentado en la idea de diferencias inmutables entre grupos humanos identificados (Frederickson 2002: 140). Las supuestas inmutables cualidades de uno u otro grupo pueden ser físicas, mentales, o del comportamiento (Wade 2014: 38). Cuales cualidades finalmente son vistas como inferiores o superiores depende del contexto histórico y geográfico. Así también, dependiendo del contexto histórico y geográfico, cambia la forma del racismo; por ejemplo, de un racismo científico en el siglo XIX y XX a un racismo cultural en el siglo XXI (Geulen 2010: 21; 33; 42). El origen del racismo moderno fue definido por la historia colonial y poscolonial (Wieviorka: 25). En ese se ha privilegiado lo blanco y europeo. El racismo finalmente viene de esta historia del occidente que, al buscar igualdad, busca las maneras de excluir al mismo tiempo (Frederickson 2002: 11).

La discriminación racista depende de la noción de raza que se está empleando y se manifiesta al negar el acceso a servicios y derechos por razones raciales. La discriminación en si son las formas de maltrato individuales y hasta institucionales que pueden ser manifestadas por personas, al atribuir les cualidades negativas a distintos grupos identificados y clasificados. La discriminación puede suceder a nivel individual, cotidiano o a nivel institucional, al impedir el acceder a derechos, o al excluir a ciertos grupos. La discriminación o las discriminaciones son actos que vulneran al valor humano o a un grupo identificado y clasificado (o racializado en el caso de la discriminación racista). Otros tipos de discriminación son la discriminación a base del género, el sexo, la orientación sexual, la clase, la religión entre otras formas (Red INTEGRA 2020).

Finalmente, diferentes formas de discriminación usualmente se mezclan con otras formas de discriminación o bien pueden surgir matices de la discriminación que combinan ciertas formas de discriminación en una forma específica, que es algo que se puede ver en los siguientes ejemplos de notas periodísticas.

Analizando las notas periodísticas [Niña que pedía limosna conmueve a sociedad… por su color de piel](https://www.proceso.com.mx/323924/nina-que-pedia-limosna-conmueve-a-sociedad-por-su-color-de-piel) (Amézquita Pino 2018) y [Causan indignación comentarios racistas contra la actriz indígena Yalitza Aparicio, de la cinta *Roma*](https://peopleenespanol.com/celebridades/yalitza-aparicio-roma-comentarios/)(Proceso 2012)se pueden apreciar diferentes formas de discriminación.

En el artículo de Amézquita Pino del año 2018 se narra la historia de una niña de cinco años, con el nombre de Alondra, que pedía limosna en un transitado crucero en Guadalajara. Al ser vista por automovilistas en el crucero, por su aspecto rubio y europeo, fueron alertadas las autoridades para investigar si fue victima de un secuestro y fue difundida su fotografía en las redes sociales para encontrar sus presuntos padres “reales”. Mas que discriminación en el caso de Alondra se puede apreciar el efecto de un sistema jerárquico racista y clasista, o del régimen pigmentocratico en específico (Navarrete/ Red INTEGRA 2020). Al ser la discriminación el impedimento a derechos, en este caso automovilistas y autoridades, así como usuarios en las redes sociales, pretendían fomentar los derechos de la niña al pensar que, por ser fenotípicamente rubia, no podría estar en la pobreza. Sin embargo, al mandar a Alondra al orfanato se puede argumentar que finalmente se le negaron sus derechos de unidad familiar y del bien del niño. No obstante, esto fue algo inintencionalmente. De otro modo, en esta nota si se puede percibir que fue discriminada la madre de Alondra. Ya que fue a ella a la que se le negó el derecho a la unión familiar y se le maltrato al investigar la por un delito que no cometió pero que se le atribuyo por el color de su piel y su situación económica. Es decir, aquí se puede observar un ejemplo claro de discriminación racista y clasista.

En la nota de la Redacción de la revista Proceso del año 2018 sobre comentarios despectivos en redes sociales dirigidos a la actriz con raíces indígenas, Yalitza Aparicio, se puede encontrar un matiz de discriminación especifico. Los comentarios mostrados en el artículo indican que a la actriz se le discrimina por su percibida “raza” y el vínculo socioeconómico que se le hace a esta percepción. El racismo muchas veces posiciona a gente en roles sociales dentro de una jerarquía. Ideas racistas están basadas en esas jerarquías que se han desarrollado por medio de la historia colonial y poscolonial, que es algo que se puede percibir en este acontecimiento. Se le discrimina por no encajar en el ideal de belleza que se ha impuesto históricamente por occidente, que es una belleza de fenotipo europeo. Adicionalmente, se le vincula el ser de orígenes indígenas a un estatus inmutable dentro de la jerarquía socioeconómica. “Inmutable” porque se le crítico, ya ella siendo y trabajando como actriz. Sin embargo, no se le reconoce este otro rol. Encima de estas dos formas de discriminación entrelazadas, también se encuentra la discriminación basada en su género. Ya que también se le esta vinculando el ser mujer indígena al ser una “gata”, una forma despectiva de describir a una trabajadora doméstica que bien, podría ser un trabajador doméstico. Es decir, en esta nota claramente se puede ver un matiz muy específico de la discriminación a mujeres indígenas.

Concluyendo, es importante poder distinguir en lo que es o no es discriminación y si bien encontramos discriminación, que tipo de discriminación encontramos. De esta forma se pueden combatir las diferentes formas de discriminación.

**Bibliografía:**

Amézquita Pino, Carolina (2018), “Causan indignación comentarios racistas contra la actriz indígena Yalitza Aparicio, de la cinta Roma” en *People en español*, recuperado de https://peopleenespanol.com/celebridades/yalitza-aparicio-roma-comentarios/

Especialistas Red Integra Que es racismo. Consultado el 06 de febrero 2020 en: https://youtu.be/LWE03c3zxOA

Frederickson, George M. (2002): Racism. a short history. Princeton University Press: New Jersey.

Geulen, Christian (2010): Breve historia del racismo. Alianza Editorial: Madrid.

La Redacción (2012), “Niña que pedía limosna conmueve a sociedad… por su color de piel” en *Proceso*, recuperado de https://www.proceso.com.mx/323924/nina-que-pedia-limosna-conmueve-a-sociedad-por-su-color-de-piel

Wade Peter (2014): Raza, ciencia, sociedad. En: INTERdisciplina, vol. 2, núm. 4, pp. 35-62.

Wieviorka, Michel (s.a.): El Racismo: Una Introducción. Gedisa editorial.